



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Lima, 08 de enero del 2020

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 00010-R-20

Lima, 08 de enero del 2020

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 00714-EPG-19 de la Dirección General de Estudios de Posgrado, sobre el Cronograma de Actividades del Año Académico 2020 Doctorado, Maestría y Segunda Especialidad.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N° 2326/VRIP-DGEP/2019, la Dirección General de Estudios de Posgrado solicita la aprobación del Cronograma de Actividades del Año Académico 2020 Doctorado, Maestría y Segunda Especialidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado con Proveído s/n del 11 de diciembre de 2019, emiten opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 16 de diciembre de 2019, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Aprobar el Cronograma de Actividades del Año Académico 2020 Doctorado, Maestría y Segunda Especialidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.
- 2° Encargar a la Dirección General de Estudios de Posgrado, al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y a las Facultades respectivas, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

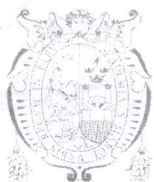
Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CACERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa General



mmc



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
 Universidad del Perú. Decana de América
 Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
 Dirección General de Estudios de Posgrado



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2020

DOCTORADO, MAESTRÍA Y SEGUNDA ESPECIALIDAD

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	FECHAS 2020
Semestre Académico 2020-I	Proceso de Admisión 2020-I Ingreso directo, traslado externo e interno	Del 02 de enero al 21 de marzo
	Matrícula regular	Del 17 de febrero al 28 de marzo
	Matrícula ingresantes	Del 09 al 28 de marzo
	Reactualización de matrícula	Al término de la reserva de matrícula
	Reserva de matrícula	Todo el año académico
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula	Del 20 al 25 de abril
	Clases	Inicio: Del 30 de marzo al 04 de abril Término: Del 13 al 18 de julio
	Llenado de actas promocionales	Del 20 al 25 julio
Semestre Académico 2020-II	Proceso de Admisión 2020-II	Del 03 al 22 de agosto
	Matrícula regular	Del 03 al 22 de agosto
	Matrícula ingresantes	Del 17 al 22 de agosto
	Reactualización de matrícula	Al término de la reserva de matrícula
	Reserva de matrícula	Todo el año académico
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula	Del 14 al 19 de setiembre
	Clases	Inicio: Del 24 al 29 de agosto Término: Del 07 al 12 de diciembre
	Llenado de actas promocionales	Del 14 al 19 diciembre



[Firma manuscrita]



Calle Germán Amézaga 375, Lima
 Edificio Jorge Basadre- Sede Central
 Teléfono: (511) 619-7000 anexo 5955
 E-mail: posgrado@unmsm.edu.pe